



## TOCAIMA

### COSTOS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

En cumplimiento del requerimiento normativo señalado en el Artículo 1.8.6.4 "INFORMACIÓN PERIÓDICA A LOS USUARIOS" de la Resolución CRA 943 de 2021 y de acuerdo a la aplicación del marco tarifario contenido en la Resolución CRA 825 de 2017, se publican los costos para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, además de los factores de subsidios y contribuciones de las tarifas finales por suscriptor.

### TARIFA DEL SERVICIO

		ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
Cargo fijo (\$/Suscriptor-mes)	CF	\$ 6.339,95	\$ 3.202,96
Cargo por Consumo (\$/m <sup>3</sup> )	CC	\$ 2.884,49	\$ 753,03

### TARIFAS POR USO Y ESTRATO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ESTRATO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	CARGO FIJO \$/Suscriptor	C CONSUMO \$/m <sup>3</sup>		CARGO FIJO \$/Suscriptor	C CONSUMO \$/m <sup>3</sup>	
		BASICO	COMPL & SUNT		BASICO	COMPL & SUNT
Estrato 1	\$ 3.436,25	\$ 1.563,39	\$ 2.884,49	\$ 1.736,00	\$ 408,14	\$ 753,03
Estrato 2	\$ 4.025,87	\$ 1.831,65	\$ 2.884,49	\$ 2.033,88	\$ 478,17	\$ 753,03
Estrato 3	\$ 5.471,38	\$ 2.489,31	\$ 2.884,49	\$ 2.764,15	\$ 649,86	\$ 753,03
Estrato 4	\$ 6.339,95	\$ 2.884,49	\$ 2.884,49	\$ 3.202,96	\$ 753,03	\$ 753,03
Estrato 5	\$ 9.509,93	\$ 4.326,74	\$ 4.326,74	\$ 4.804,44	\$ 1.129,55	\$ 1.129,55
Estrato 6	\$ 10.143,92	\$ 4.615,18	\$ 4.615,18	\$ 5.124,74	\$ 1.204,85	\$ 1.204,85
INDUSTRIAL	\$ 8.241,94	\$ 3.749,84	\$ 3.749,84	\$ 4.163,85	\$ 978,94	\$ 978,94
COMERCIAL	\$ 9.509,93	\$ 4.326,74	\$ 4.326,74	\$ 4.804,44	\$ 1.129,55	\$ 1.129,55
OFICIAL	\$ 6.339,95	\$ 2.884,49	\$ 2.884,49	\$ 3.202,96	\$ 753,03	\$ 753,03

### FACTORES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados a los servicios de acueducto y alcantarillado, corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal del municipio de Tocaima, Cundinamarca mediante Acuerdo N° 006 de 2024.

### Factores sub (-) % Aporte (+)

USO/ ESTRATO	CARGO FIJO	CARGO POR CONSUMO
Estrato 1	-45,8%	-45,8%
Estrato 2	-36,5%	-36,5%
Estrato 3	-13,7%	-13,7%
Estrato 4	0,0%	0,0%
Estrato 5	50,0%	50,0%
Estrato 6	60,0%	60,0%
Industrial	30,0%	30,0%
Comercial	50,0%	50,0%
Oficial	0,0%	0,0%



## AGUA DE DIOS

### COSTOS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

En cumplimiento del requerimiento normativo señalado en el Artículo 1.8.6.4 "INFORMACIÓN PERIÓDICA A LOS USUARIOS" de la Resolución CRA 943 de 2021 y de acuerdo a la aplicación del marco tarifario contenido en la Resolución CRA 825 de 2017, se publican los costos para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, además de los factores de subsidios y contribuciones de las tarifas finales por suscriptor.

### TARIFA DEL SERVICIO

		ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
Cargo fijo (\$/Suscriptor-mes)	CF	\$ 6.339,95	\$ 3.202,96
Cargo por Consumo (\$/m <sup>3</sup> )	CC	\$ 2.884,49	\$ 753,03

### TARIFAS POR USO Y ESTRATO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ESTRATO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	CARGO FIJO \$/Suscriptor	C CONSUMO \$/m <sup>3</sup>		CARGO FIJO \$/Suscriptor	C CONSUMO \$/m <sup>3</sup>	
		BASICO	COMPL & SUNT		BASICO	COMPL & SUNT
Estrato 1	\$ 3.486,97	\$ 1.586,47	\$ 2.884,49	\$ 1.761,63	\$ 414,17	\$ 753,03
Estrato 2	\$ 4.057,57	\$ 1.846,07	\$ 2.884,49	\$ 2.049,89	\$ 481,94	\$ 753,03
Estrato 3	\$ 5.579,16	\$ 2.538,35	\$ 2.884,49	\$ 2.818,60	\$ 662,67	\$ 753,03
Estrato 4	\$ 6.339,95	\$ 2.884,49	\$ 2.884,49	\$ 3.202,96	\$ 753,03	\$ 753,03
Estrato 5	\$ 9.509,93	\$ 4.326,74	\$ 4.326,74	\$ 4.804,44	\$ 1.129,55	\$ 1.129,55
Estrato 6	\$ 10.143,92	\$ 4.615,18	\$ 4.615,18	\$ 5.124,74	\$ 1.204,85	\$ 1.204,85
INDUSTRIAL	\$ 8.241,94	\$ 3.749,84	\$ 3.749,84	\$ 4.163,85	\$ 978,94	\$ 978,94
COMERCIAL	\$ 9.509,93	\$ 4.326,74	\$ 4.326,74	\$ 4.804,44	\$ 1.129,55	\$ 1.129,55
OFICIAL	\$ 6.339,95	\$ 2.884,49	\$ 2.884,49	\$ 3.202,96	\$ 753,03	\$ 753,03

### FACTORES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados a los servicios de acueducto y alcantarillado, corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca mediante Acuerdo N° 009 de 2019.

### Factores sub (-) % Aporte (+)

USO/ ESTRATO	CARGO FIJO	CARGO POR CONSUMO
Estrato 1	-45%	-45%
Estrato 2	-36%	-36%
Estrato 3	-12%	-12%
Estrato 4	0%	0%
Estrato 5	50%	50%
Estrato 6	60%	60%
Industrial	30%	30%
Comercial	50%	50%
Oficial	0%	0%

